LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1604--BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE ABRIL DE 1829.

For Freight or Charter.

The first class English brig VENUS, Capt. Henry May, of Yarmouth, 260 tons, coppered and copper fastened, now at Montevideo. Apply to Gowland, Slacum & Co· or Douglas & Eaton, No. 131 Calle de la Piedad. April 22 6s

PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero Bergantin ingles BRITANNIA, su capitan Terris, de primera, clavado y forrado en cobre. Los que quieran cargar véanse con su capitan, ó con
Robilliard, Hudson y Ca.
ab ** No. 18 calle de la Catedral.

Para el Rio Grande.

La Goleta Nacional HARRIET, saldrá para dicho destino el Domingo 26 del corriente: admite flete y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades. Ocúrrase a casa de Francisco Lavalle y Ca No. 36 calle de Potosí ó á su capitan August Sheafe, Franklin hotel calle de Cuyo.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fine 2 year old British brig FLORAVILLE, Stephenson Master, 200 tons register, copper and copper fastened, sails fast and in every respect a most desireable vessel for produce. Apply to the captain or the consignees
E *8 M'CRACKAN and JAMIESON.

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 tons coppered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to ship. For freight or passage apply to
HEYWORTHS Y CALISLE,
or DOUGLAS & ETON.
Plaza de la Victoria.

PARA BURDEOS.

La muy velera fragata francesa GALATEA, su capitan Money, teniendo la mayor parte de su cargamento, recibirá aun algunas toneladas á flete: Los que quisiesen cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene una excelente cámara ocurrirán á casa de su consignatario BRAULIO COSTA,
a2* calle de la Reconquista No. 33.

For Liverpool.

THE fine first class English brig, Devonshire, Capt. Strickland, 165 tons, coppered and copper fastened: the above vessel having the principal part of her cargo engaged, will meet with early despatch. For freight or passage, apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eton· Plaza de la Victoria.

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt. Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a gréat part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co. or Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad.
April 22 6s.

For Antwerp.

(*For Passengers only.*)

The remarkably fine, fast sailing American brig JAMES NOBLE, to sail in all the month of May: has superior accomodations. Apply to Capt. Lewis, at Mrs. Well's hotel or the consignees Mess. Gowland, Slacum & Co., Calle de la Reconquista No. 14. Abril 2* 6s

For FREIGHT or CHARTER.

The very superior first class British schooner BRUTUS, captain Le Vertu, 130 tons register, coppered and coppered fastened, uow lying at Montevideo. Foor further particulars apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 48. calle de la Catedral.

Almanaque—Abril 23.—S. Jorge.

Sol sale á 6h. 31m.: *se pone á* 5h 25m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 58m 13
Cuarto menguante de la Luna el dia 26 a las 11 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom.	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter.ex	Igrometro de Daniel. tr.in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del viento. abaj.	Direc del viento. arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
A. 15	9h m	30p,12	72						E	ESE		tor tru du
	m dia	30p,08	72	68 0	67 0 83 5	69 0	65 0	6 668	NNO	NNO	0 39	nub lluv
	4h t	30p,01	72						N	O		nub lluv
A. 16	9h m	30p,05	71						N	N		nub nebl
	m dia	29p,97	72	73 7	64 5 73 7	72 0	65 5	6 725	N			nublado
	4h t	29p,86	74						NO	NO		ser nebl

Para Bremen y Amburgo.

EL muy superior bergantin goleta hamburgues *Anne* de 170 toneladas, su capitan Halter Frobos doblado en cobre y de buena vela, saldra para dichos destinos con la brevedad que permita el tiempo para su carga abordo que tiene ya la mayor parte contratada, y solo puede tomar una pequeña parte mas, para la cual se puede tratar con Robillard Hudson y Ca. corredores, ó con Zimmermann, Frazier y Ca. a 22 3s

PARA AMBERES.

EL muy hermoso y velero bergantin americano *James Noble*, en todo el mes de Mayo, tiene comodidades superiores para pasageros. Los que gustasen tratar de pasage, podran ocurrir al capitan Lewis en la fonda de Mrs Wells ó sus consignatarios Gowland, Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. a 22 6s

For Boston and Salem.

The brig ABBYM. Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier cr Ca. Calle de la Paz No. 94. A9

For Rio Grande.

The schooner HARRIET, to sail in a few days, can take some light freight if application be made immediately, and handsomely accomodate a few passengers. Apply to Francisco Lavalle & Co. No. 36 calle de Potosí or to Capt. Sheaf, Franklin Hotel, Calle de Cuyo· April 22 6s

PARA MONTEVIDEO.

El Paquete *Felicidad del Sud* saldrá sin falta para dicho destino el Viernes 24 del corriente. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, ocurrirán al escritorio de los Sres. Pery Etchart, Larrea y Ca. calle de la Piedad No. 66; advirtiéndose que no se admite correspondencia fuera de la balija. a**

SE ALQUILA

La casa No. 180 calle del Parque: en los cuartos inmediatos darán razon de su dueño. a. 20 3p

Notice.

A YOUNG MAN who is about leaving his present situation is desirous of finding another employment in a commercial house as clerk: he would not object to a Saladero or Barraca; writes a good hand and has some knowledge of a counting house routine as also of the language of this country. Can give undeniable references as to character, &c. A line addressed G. R. and left at this office will meet with due attendance· April 21. 3c

Aviso a los estrangeros transeuntes.

EN la calle de Potosí No. 183 de S. Juan cuadra y media para el campo, y en el interior de una casa de familia respetable se alquilan dos piezas para dos caballeros solos y se les subministrará igualmente toda asistencia doméstica, con prolijidad y a satisfaccion. Los que se interesen pueden ocurrir a tratar a dicha casa. ab ** 3p

SE VENDE,

UNA negra jóven y con algunas habilidades en la cantidad de 800 pesos moneda corriente; por mas particularidades ocurrase a la fonda del Sr. Ballesteros en Barracas. ab 21 3p

SE VENDE,

UN negro en cantidad de 300 pesos moneda corriente El que se interese en su compra ocurra a la calle del Perú No. 67. ab 21 3p

AVISO.

SE necesita un maestro de ingles en la calle de la Catedral No. 5. 1p

A los tenedores de moneda y de fondos públicos.

LAS casas, quinta, y terrenos que siguen á continuacion, se venden á recibir en pago moneda corriente, y una parte en fondos públicos al precio que tubiesen en el dia.

Una casa situada en la calle de Potosí media cuadra de la iglesia de san Juan, en cantidad de 26,000 pesos.

Otra formando esquina a las calles de las Piedras y de la Independencia, en 24,000

Otra en la calle de san José, en 6,000

Otra en la calle de las Piedras en 18 000

Un terreno en la calle de la Plata formando esquina, con 51 varas de frente y 70 de fondo, en 12,000 pesos

Otro en la calle de las Piedras, con 24 varas de frento y 35 de fondd, en 3,000 pesos

Una quinta con 5 cuadras de terreno, buen edificio, y un horno de cocer ladrillo, distante 24 cuadras de la plaza de la Victoria al oeste, en cantidad de 20 000 pesos.

Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza calle de la Florida número 4 n 22 4p

SE NECESITA.

UN cocinero ó una cocinera de buenas costumbres. Calle de la Catedral número 91. A 18 3p.

Notice.

WANTED in a commission house, a person capable of taking charge of a set of books. One who can give the necessary recommendation for reputation and ability may inquire at this office: none other need apyly. April 22 0s

Rifa para las Fiestas Mayas.

HABIENDOSE dispuesto que para mayor diversion y entretenimiento en las prócsimas fiestas mayas, se juegue con ellas una rifa por cedulillas, de efectos del mejor gusto y calidad; los sugetos que quieran subministrarlos presentarán en este departamento de policia, hasta el dia 28 del corriente mes, notas y muestras de los que tengan adecuados para esta clase de rifas, espresando en aquellas la cantidad total que puedan subministrar de cada especie y su ultimo precio, a fin de que se elijan los que hayan de sortearse; en el concepto de que concluidas las funciones se pagará el valor de que se rifen y devolveran los que casualmente sobren. Buenos Aires Abril 21 de 1829. CASTRO.

AVISO.

HARINA fresca del Norte se vende en el remate de Francisco Lavalle y Ca. a 22 3s

EDICTO

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman á todos los acreedores de D Pablo Lenormand para que el dia 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana concurran á su sala de justicia para a junta que vá á celebrarse a solicitud de los comisionados en dicho concurso, para dar cuenta de lo que se les encomendó. Buenos Ayres Abril 8 de 1829.
MERLO.

SE NECESITA.

UN criado que sepa servir bien, que tenga buenas aptitudes y favorables recomendaciones, puede ocurrir a la calle de la Florida No. 54, en el concepto de que será bien pagado y su servicio se limitará solamente al cuidado de dos hombres solos.
Abril 8.

NUEVO BARATILLO.

EN la calle de la Piedad número 110 al lado de la confiteria del Templo del Amor, se ha abierto un almacen, en donde se venden los renglones siguientes.

	Ps.	Rs.
Azucar blanca		4 y medio
Café de la Havana		4
Té perla 1a. clase	8	
Yerba paraguaya superior		5
Bacalao		2 la lb.
Velas de molde muy blancas		3 y m. lb
Vino de Burdeos viejo de 1a.		6 rs. bot
Vino de primera		«
Vino champagna de 1a.	3	
Vino de segunda	2	
Mantequilla fresca		3 y m. lb.
Jabon de llarjulla		3 lb.
Pasas		3 lb

Aceite, loza surtida, rapé superior en botellas, y otros muchos renglones á precio equitativo.

SE VENDE.

UNA pulperia con todos sus utencilios, y de mucha comodidad en la calle de la Piedad número 303. El que se interese en ella puede pasar á la misma casa, donde se verá con su dueño A 18 6p.

Wanted,

IN an English family, a Governess competent to give instruction in the usual branches of female education: and if acquainted with the Spanish or French languages would be preferred. Application may be made, by letter, to M. N. No. 45 calle del Perú, April 21 6s

AVISO.

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del mes corriente se han de hacer bajo los pórticos de la casa de Justicia almonedas y remate á la casa de D. José Nicliron, sita en la calle de la Reconquista y Brasil por formar esquina, cuartel 7 No. 461, tazada en 9808 pesos medio real, para pago de sus acreencias Los que se interesen en ella pueden ocurrir a la oficina, a cargo del que subscribe, ó parage designado, a imponerse de sus tazaciones. Buenos Aires Abril 13 de 1829. *Miguel Mogrovejo.*

AVISO.

SE ha perdido en la noche del Jueves 16 del corriente un chinito de edad de 7 años llamada Leon, recien traido de campaña, es bajito y grueso, pantalon y chaqueta de lanilla moldoré, y gorra de lanilla azul. Se ofrece una regular gratificacion a la persona que lo entregue ó halle, dando razon en la casa No. 180 calle de Suypacha frente a lo de D Nicolas Giraldes. a 21

PERDIDA.

HACE 15 dias que desapareció de la casa de Da. Ana Penchon, calle de la Paz No. 77 una negrita criolla, samba, llamada Pilar, de once años; tiene en la frente una cicatriz, los labios muy grandes particularmente el inferior y barriga muy grande. Se gratificará al que la entregue en dicha casa. a21 3p

SE VENDE

UNA negra en 450 pesos. Calle de la Biblioteca No. 167 darán razon.
ab 22 3p

INTERIOR.

Contestacion del señor Larrea á la nota del Sr. Mendeville inserta en el último número.

Señor cónsul: he recibido la carta que me ha hecho V. el honor de dirigirme, en contestacion á la que creía de mi deber escribirle el dia 15. V señor no llevará á mal que yo procure con todas mis fuerzas desvanecer la serie de acusaciones y acriminaciones que me hace su carta: no puede V. dudar que me será muy sensible el hacerlo; pero lo exijen mi deber, mi honor, mi conciencia; y no puedo dejar de obedecer sus preceptos.

Empieza el señor cónsul acusándome de haber hecho seguir al batallon, que el gobierno ha puesto á mis órdenes, un camino que *le ha conducido al borde del precipicio.* Jamas hubo una acusacion mas infundada: apelo a la conciencia de todo hombre de bien; apelo á la del mismo cónsul que me acusa. ¿Quien ha creado el batallon de los amigos del órden? ¿quien le ha puesto a mis ordenes, a pesar de haberme resistido a mandarle? Los que tenian un derecho positivo a crearle; los que incontestablemente podian encargarme de su mando. ¿De quien debian recibirse las órdenes? De aquellos mismos que habian tenido derecho a crear el batallon; y yo, como todos los individuos que le componen, hemos debido obedecer las órdenes emanadas del gobierno, mientras no se aparten de la linea demarcada por la ley.

Dice V. bien, señor, que yo le he considerado como una de las autoridades competentes, para juzgar de la conducta de los extrangeros (es decir de los franceses) que hacen parte del batallon, en cuanto tuve el honor de tomar la iniciativa ante V.: pero solamente hice esto por los rumores que corrian de acusaciones injustas contra mi, y cuando vi que V. no la tomaba: lo que yo en su lugar habiera tal vez considerado como mi primer deber, sin creer por esto rebajar mi carácter.

Mucho tiempo ha, dice V. *que el batallon que esta á mis órdenes atrae la atencion jeneral.* Me atrevo a pensar que no será por que esta a mis órdenes, y mucho menos por las que le he dado: pero si por el hecho sola de su creacion, que V. ha sabido al mismo tiempo que yo. ¿Y no le parece a V., señor cónsul, que, si se podian evitar las consecuencias desagradables de que V. habla no tenia V. necesidad de que yo tomase la iniciativa ni antes ni despues de producido el efecto: ni antes ni despues del peligro? Yo creo, en efecto, que la calidad que V. reviste de cónsul general de Francia era un título suficiente para darle derecho a tomar esta iniciativa, ó bien ante el gobierno, para saber hasta que punto era fundada la resistencia de los ingleses y de los americanos del Norte á obedecer las leyes, ó bien ante mí, con el objeto de adoptar, de comun acuerdo, todas las medidas que creyese V. convenientes para disminuir en cuanto fuese posible los cargos y la responsabilidad que pesaban sobre el batallon; y ciertamente, aunque no somos de la misma nacion, me habria sido lisongero y honroso ayudar las miras de V., en cuanto lo permitiesen mis obligaciones.

V. asegura, señor, que he hecho hacer al batallon un servicio militar, que parece que V. quiere considerar como servicio militar obligatorio. Yo he tenido el placer de visitar el hermoso pais en que V. ha nacido, y cuyos intereses comerciales representa: he visto la guardia nacional de Paris ejercitarse en el manejo de las armas; y hacer ejercicios semejantes a los que hace aquí el batallon de los amigos del órden. La historia nos hace ver que esta guardia nacional de Francia, en las crisis politicas, ha hecho por su actitud militar servicios de la mayor importancia en el inferior de los pueblos: pero no sé que a nadie se le haya ocurrido por esto considerar la guardia nacional de Paris y otras ciudades como un cuerpo militar. He debido creer y todavia creo que lo mismo debe ser en Buenos Aires. A demas, en mi opinion personal (y estraño que no sea lo mismo en la de V.) el batallon que tengo el honor de mandar no necesita mas que adquirir algun conocimiento en el manejo de las armas, aunque no sea para otra cosa que para saber servirse de ellas en caso preciso y ser mas importante y mas útil al servicio que se le destine, aun en el caso de que solo sea un servicio de policia.

Por otra parte, Sr. Cónsul, la carta que V. hizo publicar por medio de su canciller, ha probado á la última evidencia que V. ha conocido que el batallon de los amigos del órden pertenecia esencialmente á la milicia pasiva del país: por que, segun la espresion de V. *en nada se habia alterado la lei* por su creacion. Bien, pues: yo pregunto al Sr. Cónsul: ¿es posible, y no seria contrario á todo derecho, disputar al gobierno el de hacer que las milicias urbanas presten el servicio que él juzgue conveniente, con tal que este servicio no salga del círculo trazado por la lei?— V. sabe que, cuando se ha intentado hacer que el batallon de mi mando salga de dicho círculo, me he opuesto formalmente, me opondré siempre con todas mis fuerzas.

Me acusa V. tambien de *rigoroso.* Es importante para mí, Sor Cónsul, que V. sepa (aunque me parece imposible que todavia lo ignore) que el rigor que se ha observado para con algunos individuos del Batallon, ha sido en primer lugar, rarísima vez, y, despues de eso, alta y naturalmente exijido por la justicia, como tambien por todos los oficiales subalternos, y soldados del batallon. !Oh, señor cónsul! ¿Podra usted dejar de conocer que, si los individuos con quienes se ha usado algun rigor, y muchos otros que ninguno han esperimentado, se hubiesen prestado al cumplimiento de sus deberes, obedeciendo á la lei, se habrian desminuido proporcionalmente las fatigas, los servicios y la responsabilidad de sus camaradas; y que su sumision habria contribuido al beneficio comun?

Me acrimina V. porque no he dado paso ninguno ante el gobierno para hacer enrolar en el batallon á los ingleses y á los americanos del norte. ¿Y quien ha dicho al señor cónsul que no he dado semejantes pasos? ¿Como sabe si no lo he hecho repetidisimas veces? Y ni siquiera se informa del título que yo revisto, para poder dar aquellos pasos con buen exito, ni averigua si mis facultades alcanzaban á tanto Este es, señor cónsul, el lugar de hacer á V. un cargo tan justo como facil, y que V. me provoca á que le haga. ¿Por qué no ha dado V mismo esos pasos, que hubieran podido evitar que muchos de sus compatriotas se incorporasen en las filas del batallon? Pero lejos de esto solo porque circulaban algunos rumores, relativamente a la oposicion del cónsul, creyó V. de su deber obligar á sus compatriotas á que cumplieran con las leyes, por la via de la publicidad. Y ya que es indispensable, diré á V. con toda la franqueza de mi caracter, que la carta de V. no ha tenido otro efecto que el de aumentar el batallon con todos aquelios á quienes tenian indecisos los rumores que circulaban sobre V. Por lo demas, yo persisto en decir que á mi no me correspondia interpretar el espiritu de un tratado diplomatico.

El señor cónsul me permitirá tambien decirle que me parece un poco especioso lo que dice relativamente á su intervencion respecto del batallon de mi mando; porque este batallon pertenece esencialmente á la milicia; y el servicio que hace no es otro que el que es propio de esa milicia. Repito á V. señor, que V. ha hecho decir á su canciller que *nada se habia alterado la ley* por la creacion del batallon; y yo pienso que si V. cree que hoi es tiempo de hacer reclamaciones, con mucho mas motivo podia haberlas hecho cuando el batallon no estaba aun organizado.

V. no puede dudar del gran interes que tengo en que el batallon de mi mando no se aliste bajo ninguna bandera política; y sin embargo, me reprocha amargamente una tolerancia que no he tenido, y que ciertamente estoi lejos de tener, con respecto á ciertos gritos que han salido de nuestras filas: esos gritos no son como V. los refiere; al ménos, yo no los he oido, y todos me han asegurado que no se han proferido Yo hubiera reprendido severamente una violacion semejante de las órdenes que constantemente he dado al batallon.

Por lo que toca al servicio violento y sin descanso, que, segun V ha prestado el batallon de los Amigos del Orden, desde el dia 4 hasta el 13, él ha sido un efecto inmediato de la lei á cuya obediencia ha instado V. á sus compatriotas; y, sobre todo, el resultado de las circunstancias críticas que han pesado sobre Buenos Aires en el mismo periódo de tiempo; circunstancias que ni mis facultades ni las de V. podian impedir. Solo la mala fé ó la malevolencia podrian hacer que recayese sobre mí la responsabilidad de este servicio: y si no se ha distribuido y dirigido tan bien como hubiera sido de desear, güardese V., Sr cónsul, de atribuirme la culpa; y quéjese mas bien de las intrigas tenebrosas y continuas, que se han puesto en movimiento para disolver el batallon; quéjese de los consejos acaso pérfidos, que se han dado sin cesar á hombres que ignoran sus deberes, y á quienes muchas personas han procurado constantemente engañar. ¿Cual ha sido la consecuencia inevitable de semejantes consejos é intrigas? La ausencia de un gran número de individuos del batallon, y el recargo de servicio para los que permanecen fieles á su deber.

Verdad es, Sr. cónsul, que aunque el batallon está en la apariencia fisicamente organizado, no lo está enteramente con respecto á la moral, lo que ha impedido la aparicion repentina de las circunstancias extraordinarias de que mas arriba he hecho mencion. Yo afirmo como un hecho que se hubiesen realizado todas las prevenciones de que V. habla. Esto es, sin disputa, una desgracia; pero desgracia inevitable. Mi prudencia y la de los SS. capitanes, era hasta entónces los únicos garantes de la conducta que el batallon hubiera observado en caso de invasion, conducta que, aunque fuese con riesgo de mi vida, hubiera sido digna del batallon, de los oficiales y de mí.

A concluir esta carta, cuya estension ha hecho precisa la série de cargos y acusaciones injustas que V me hace, le diré que aun estoi pronto á concurrir al objeto que se propone. Sin embargo, tengo el honor de prevenirle que jamas será á expensas de mis deberes, de los que estoi tan penetrado como el Sr. cónsul puede estarlo de los suyos.

Tengo el honor, &c.—RAMON LARREA.

P D.—Habiendo puesto en conocimiento del público la carta que motiva esto réplica, creo que no llevará V. á mal que haga insertar la presente en los diarios.

El Consul jeneral de Francia en la República Argentina, caballero de la órden real de la legion de honor.

A S. E. el ministro secretario jeneral del gobierno provisorio.

El 7 de este mes el cónsul jeneral de S. M. Cma., abajo firmado, tuvo el honor de remitir á S. E el ministro secretario jeneral del gobierno provisorio, una nota conteniendo observaciones sobre la naturaleza del servicio exijido á los franceses, que solo habian sido llamados á hacer el de una guardia urbana, y á quienes se obligaba el servicio militar mas rigoroso.

El infrascripto representaba que, de dos cosas la una: ó el servicio era militar, ó no.

En el regundo caso, si no se trataba mas que de mantener el órden y la tranquilidad pública, todos los estrangeros sin distincion debian concurrir. En efecto, si una parte de los estrangeros pueden, al abrigo de un tratado que solo dispensa del servicio militar obligatorio, sustraerse al que se exije á los franceses, esto servicio es, pues, considerado como un servicio militar; y entonces como sale de la linea de demarcacion trazada por la ley, los súbditos del rei de Francia no deben estar sujetos á él.

Bien que la respuesta que el infrascripto ha recibido á esta nota solo fue verbal ó por notas semioficiales, e fue prometido solemnemente: 1. que el servicio exijido á los franceses seria circunscripto á los límites que indica la denominacion de guardia urbana; 2. que iban á tomarse las medidas mas eficaces para que todos los estrangeros fuesen incorporados á la milicia pasiva y concurriesen al servicio.

No solamente el que se ha impuesto á los franceses ha llegado á ser mas y mas penoso, sino que no se ha tomado medida alguna para llamar á él á los americanos del norte y á los ingleses: ningun decreto se ha publicado con este objeto, y el infrascripto está cierto de que una órden que se habia redactado sobre el asunto, ha sido retirada por representaciones del ministro britanico. No puede, pues, dudar el infrascripto que el gobierno mismo considera este servicio como militar; y bastaria este solo motivo para obligarle á protestar del modo mas formal contra la continuacion de dicho servicio, aun cuando consideraciones mucho mas graves no le impusieran imperiosamente el deber de hacerlo.

Se ha hecho imposible hoi disimular la direccion política que se ha dado al servicio del batallon de los estrangeros. Los que lo componen han sido engañados de todos modos para obligarles á concurrir á su formacion: se ha persuadido a los unos que la lei les obligaba á alistarse en este cuerpo; á los otros, que aquellos que no se enrolasen en él, serian incorporados por fuerza á una milicia activa, destinada á hacer la guerra en la campaña: se ha empleado hasta la violencia para forzarlos á alistarse; mas para dar á la creacion de este cuerpo una apariencia legal, se ha prometido solemnemente que solo haria un servicio de guardia urbana.

¿Como se há cumplido esta promesa? De diez dias á esta parte, el batallon pasa los dias y las noches sobre las armas, haciendo guardias en las plazas públicas, en las azoteas, con los fusiles cargados, las cartucheras llenas de municiones, cubriendo puestos avanzados, fortificando las calles, y siempre campados en los puntos de la ciudad mas expuestos á los ataques de afuera.

Hai mas; se há hecho tomar á este cuerpo una apariencia enteramente de partido: es notorio que se han oido salir de entre sus filas los gritos de *¡vivan los unitarios, mueran los federales!* El comandante del batallon no ha podido negarlo; y se há limitado á asegurar que estos gritos no habian salido de las filas francesas, sinó de las compañias italianas ¿Y qué importa de donee haya salido el grito, si los jefes comprometen á la masa entera? ¿Todas las compañias de un batallon no son solidarias las unas de las otra? Fuera del pequeño número de personas, á quienes el Sr Lerrea ha dado estas esplicaciones, nadie sabe si estos gritos fueron dados por franceses, ó por otros extranjeros; pero todo el mundo sabe que salieron de las filas del batallon.

En una palabra, es evidente que se mira este servicio como militar, pues que no se llama á él ni á los ingleses ni á los americanos del norte. Es evidente que se ha tratado de comprometer á los franceses, llevandolos por grados á empeñarse en una lucha de partidos, en una guerra civil, en que el solo papel conveniente á un extrangero es la mas perfecta neutralidad.

En consecuencia, el Consul general de S. M Cma. infrascripto, tiene el honor de declarar á S. E. que protesta contra

la continuacion de todo especie de servi· que se exija en adelante de los franceses residentes en Buenos-Ayres, incorporados al batallon de los extrangeros, ó á la milicia pasiva.

Suplica á S. E. dé inmediatamente órdenes — 1°. Para la disolucion de las compañias franceses, incorporadas al batallon mandado por el Sr. Larrea ; 2° Para hacer borrar de los cuadros de la milicia pasiva á los franceses alistados en ella ; y esto hasta que el servicio sea puesto en el pie en que se hallaba antes de la guerra actual, y que todos los extrangeros, sin excepcion concurran á él.

El infrascripto se lisongea que S· E., haciendo justicia á las consideraciones que le han puesto en la obligacion de dirijirle la presente protesta, tomará medidas para que la poblacion francesa en Buenos Ayres no esté expuesta á violencia alguna, que no podrá ser considerada sinó como el rompimiento be hostilidades contra el rey y la nacion.

El Consul general infrascripto tiene el honor, &c.

W. de Mendeville.

Buenos Ayres.. 14 Abril de 1829

PLAZA.

Fondos publicos del 6 por ciento 60 á 62
Onzas de Oro.............. 68 á 69
Pesos de rostro.... 325
Cambio sobre Inglaterra.. 11 *peniques*

Precio del Trigo.

DIA 22

Procedencia..	.*Fanegas vendidas*..	.*en* $ *rs*
Moron	10	30 0

Entrada Terrestre.

A D. Felipe Lavallol una tropa de 55 cargas, de San Juan con aguardiente.

Al mismo otra id con la misma procedencia, con aguardiente y pieles de vicuña

MARITIMA.

MANIFIESTOS

Bergantin americano *Jasper* de Malaga

A D. Andres Dominguez

178 pipas vino
183 cuarlerolas id
63 barriles id
455 botijuelas aceite
40 cajones pasas
10 id aceite de almendra
6 zurrones id
6 cajones sedas
15 id jabon
1 id sables

Cuter nacional *Luisa* de Montevideo

A Heyworth y Carlisle

100 barriles harina

A D· Jose C. Reissig

24 pipas vino
3 medias id
4 barriles id
3 id vinagre
3 tercios cominos

Diate nacional *Dos Amigos* de Montevideo

A D· Manuel Acevedo Ramos

151 tercios yerva
39 rollos tabaco

Goleta Brazilera *Bella Angelica* de Sta. Catalina

A D. Francisco Acotta Pereyra

29 pipas de caña
20 bolsas asucar
292 id arros
6 barriles melasa

Goleta Nacional *Francisca* prosedente de Montevideo

A D. Juan Avelleira

360 tercios yerva
100 barricas harina
1 fardito de encomienda
37 tercios yerva

Han abierto registro

Bergantin Frances *Amelie* con destino á Habre de Gracia

Bergantin ingles *Mary* con destino á Liverpool

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 64 hay à venta á precios muy bajos un surtido de muebles recien llegados de los Estados Unidos, del mejor gusto y calidad.
Ab il 23 6s

Para Gibraltar en derechura.

El muy velero bergantin goleta sueco *Carlota* su capitan D. Daniel Petterson, saldra para dicho destino á principio del mes entrante, tiene la mayor parte de su cargamento y puede admitir á flete algunas toneladas: para tratar ocurrase a Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 23 6s

INTERESANTE,

SE vende la casa No 228 calle de la Paz con 19 y cuarta varas de frente y 70 de fondo: el que se interese en comprarla, vease con su dueño que vive en ella con quien tratará. a 23 6p

AVISO.

DESEA colocarce en alguna tienda ó almacen un jóven recien llegado del interior apto para cualesquiera de estos destinos, tiene sugetos respetables que abonaran su conducta. En la calle de Cangallo No 98 darau razon. a 23 3p

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 152, se venden dos caballos, uno saino de hermosa presencia y buen caecero, y el otro de silla del mismo color, de casta chilena, y de dos años poco mas de edad, manzo y recien enseñado al freno. a 23 3p

AVISO

EN la calle de la Universidad No 155 se vende una pulperia que está sola en las cuatro esquinas y es de poco princi al. El que se interese en la compra puede tratar de ella en la misma casa. a 23 3p

AVISO·

EN calle de la Catedral No 204 se venden unos muebles de regular gusto y á precios acomodados. a 23 3p

URGENTE

SE necesita un hombre de juicio de buena letra y ortografia para escribiente de una oficina E que tenga estas calidades puede ocurrir á la casa No. 164 calle de a Bibliotecа, entre nueve y once de la mañana. a 23 3p

AVISO.

SE necesita una casa espaciosa que tenga comodidades para establecimiento de barraca, y que no se halle situada muy afuera de la ciudad. El que quisiere darla en arrendamiento puede avisar en la calle de la Reconquista No. 175
a 23 3p

SE VENDE.

UNA casa sita enfrente del No. 222 calle de Córdoba; con medio cuarto de tierra completo, sala y cuarto de ran h , cocina, y 40 árboles. 1p

Mayoria del detall.

POR disposicion del señor general en gefe, los ejercicios doctrinales que se hacian diariamente, deben verificarse en adelante, el Jueves y Domingo de cada semana á la hora ya designada anteriormente. Buenos Ayres Abril 21 de 1829 —Por disposicion del Sor. Inspector General.

Norberto Monterola.

Aviso al Comercio.

EN la calle de las Artes No. 222 vive quien se hará cargo de toda clase de asuntos para desempeñarlos con esmero y prontitud, bien sea en los tribunales de justicia en primera y segunda instancia, ó en los de comercio en todas ellas. Asi mismo se encarga de compras de toda especie, ó ventas de todo genero, recibe importacion para colocar a interes, ó da igualmente sobre fincas á hipoteca. a 23 3p

Para Montevideo y Rio Janeiro.

EL hermoso y muy velero bergantin goleta nacional *General Balcarce*, su capitan D. Estevan Bartlet, de 130 toneladas, forrado y doblado en cobre: dicho buque es de primera vela y tiene comodidad para pasageros, saldrá á primeros del mes entrante: los señores que gusten cargar, admitira algunas toneladas á flete, para tratar se veran con Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

SE compra ganado vacuno dando en pago fincas en la ciudad.

Se reciben fondos públicos prestados dando dinero sin interes, y quedando la renta á favor del dueño de los fondos. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.
a 23 4s

INTERESANTE.

UN jóven de 15 años recien llegado de las provincias desea acomodarse en una tienda ó almacen. El que lo necesite puede ocurrir a la calle de Cangallo No. 98. 1p

SE ALQUILA

Una casa con 7 piezas y toda la comodidad posible en la calle de la Piedad No. 462; en la misma darán razon.
ab 23 1p

Aviso á los Celadores.

EN la noche del 21 del corriente ha fugado de la casa de D. Juan Amalia un negrito llamado Bartolo, de diez años, lleva una casaquilla azul y calson celeste. El que lo entregue en la casa No. 90 calle de la Piedad será gratificado. ab 23 3p

SE VENDE,

UN cuarto de tierra con algunos árboles, cercado de pared francesa a la calle, en el barrio de San Nicolas, calle de las Artes, su frente al Este, a las tres y media cuadras de dicha iglesia para el Norte; compuesto de 17 y media varas de frente y 42 de fondo. El que lo quiera comprar véase con el escribano Castellote. a 23 3p

AVISO.

EL dia 20 del corriente mes a las 4 de la tarde, fugó una muchacha nombrada Evarista, de edad de 11 a 12 años, de casa de su madre, que vive en la calle de la Biblioteca No 319. Se suplica a la persona que la tenga, haga su entrega a su dicha madre: en la inteligencia de que pasados tres dias sin verifica se su devolucion, debe r estar a las resultas. 1p

Para el Havre de Gracia.

El Bergantin Frances L'EMILIE de 150 toneladas, teniendo ya las dos terceras partes de su cargamento contratado, dara a la vela para dicho destino a la mayor brevedad. Ocúrrase por flete y pasage á
a 23 *Bertram, Le Breton y Ca.*

VENTA,

DE un sitio en las inmediaciones del mercado del Oeste calle de Cangallo, con 17 media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Tiene 16 varas de edificio de azotea, sus maderas ecselentes y todo nuevo El tamaño de las piezas muy comodo Su sala se compone de 6 varas de frente ó largo y 4 y media de ancho, puerta de dos manos segura con pasadores y cerradura, ventana de reja con puerta de dos hojas, un aposento del mismo tamaño de la sala con comunicacion a esta y una pequeña ventana a los fondos, un cuarto de 4 varas de largo y 4 y media de ancho; un pozo de valde calzado, su agua muy buena; una higuera frutal al fondo y otra chica al frente El que se interese en ella puede ocurrir a la calle de Potosí No. 185. En la misma casa se vende un carro con guarnicion fuerte como para campo, y decente para la ciudad ó paseo ab 23 3

Se venden por mayor y menor.

CALLE de la Piedad No 110, al lado de la confiteria del Templo del Amor, los renglones siguientes recien llegados.

Caña del Brasil en pipas
Licores de varias clases
Vino de Burdeos en cajones
Id Frontiñan y de Champagne
Papel blanco y azul
Rapé en bote las
Yerva parnagua en tercios
Betun ingles
Javon de Marsella
Frutas en vinagre y aguardiente
Sardinas id
Mostaza superior
Mantequilla, y muchos otros renglones a precios muy acomodados. a 23 3s

ON SALE

AT No. 64 calle de la Reconquista, an elegant assortment of furniture just recieved from the U. S·, on reasonable terms·
April 23 6s

Wanted,

A COOK; an Englishman will be preferred. Enquire at No. 14 Calle de la Universidad· April 23 3s

For Rio de Janeiro.

The National smack BUENOS AYRES, Robert S Pulsiver master, will sail for the above port on Saturday next the 25th inst. and will take passengers for Monte Video on reasonable terms. For freight or passage apply to Capt. Pulsiver or Francis Casares No· 221 Calle de la Reconquista.
April — 3s

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Jueves 23 á las 11 se venderán precisamente á la mejor postura los siguientes.

Paños superfinos y regulares. casimires id apañados, bayetas franelas surtidas, fraques, levitas, pantalones, y chalecos ingleses, camisas de hilo y calsoncillos de franela, pieles, mahones y cotonias, musolinas lisas y labradas, cambray de hilo superfinos, pañuelos de espumilla y de punto, cinteria de seda y de terciopelo. hilo de ovillos y de carretel, un numeroso surtido de merceria y perfumeria, varios renglones de ferreteria, esteras y cchetes da la India, papel blanco y de estrasa, rapé frances y polvi lo sevillano, té imperial hison y negro, sigarros, y tabaco de Virginia, vino do Burdeos y aseite linasa, manteca en cuñetes y otros muchos renglones.

Igualmente.

Y en los mismos terminos se rematará una casa situada en la calle de la Florida pasado el núm 118 con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, teniendo edificado todo el cuadro del 1er patio con paredes dobles y tiranterias y alfagias de las mejores maderas, é igualmente todo el ladrillo y material necesario para concluir la obra bajo el plan sobre que actualmente se está edificando Sobre esto y demas conocimientos que se deseen obtener, puede ocurrir á la citada casa de remate donde se informarán con minuciosidad de cuanto se quiera en este respecto.

REMATE DE MUEBLES.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana de todos los muebles que abajo se registran, los que se venderan al mayor precio: bajo la inteligencia que en calidad y gusto son de primera clase.

Un excelente piano, mesas de arrimo. sillas bronceadas asiento de esterilla, sofaes de caoba, una mesa de piedra marmol, escritorios completos de caoba grandes, cujas de caoba y jacarandá bronceadas, mesas de id para comedor, esteras para sala, colchones para cujas nuevos y de muy buena obra, baules franceses superiores, candeleros de platina de 4 luces, bombas de cristal, floreros de sobremesa, y otros muebles que se ofrecerán en el acto: asi como varios artículos de almacen que tambien se venderan:

Por Thomas Gowland.

El Viernes 24 del corriente en la calle de la Alameda frente al almacen No 27 don, se rematarán a las 10 de la mañana, en lotes, á la mas alta postura, todas las velas, masteleros, vergas, jarcia, anclas, cables &c. &c pertenecientes á la Fragata americana *Niagara*; y en lote aparte, el casco, palos principales y baupres del dicho buque en el estado en que se halla.

Sale by Auction,
By Thomas Gowland.

In the calle de la Alameda opposite No. 27, will be sold in lots to the highest bidder, on Friday the 24th inst., at 10 o'clock A. M all the sails, spars, rigging, anchors, cables, etc· belonging to the American ship Niagara. Also: in a seperate lot, the hull, lower masts and bowsprit of the said ship as she lays.

By Francisco Lavalle y Ca.

SALE OF FURNITURE

At the Quinta of James Brittain Esq., Waterloo.

On Thursday the 23d inst. at 11 o'clock A. M will be sold the remainder of the furniture, &c. belonging to the above Quinta, viz Piano Forte, Dining Table, Side Boards, Window Curtains, Chandelier, Bedstead, Hangings, &c., together with a Coach and Horses. Ladies' and Gentlemen's Saddles and Horses, &c.

AT THE SAME TIME

A stock of superior Wines, consisting of Port, Claret, Madeira, Champaigne and a variety of other articles.

Por Henrique Nuñez y Ca.

Calle de la Universidad No. 49.

El Viernes 24 del corriente á las once de la mañana se han de dar principio á la venta de los efectos siguientes á la mas alta postura

Lienzos americanos anchos y angostos
Sarasas de diferentes clases
Bramantes anchos de hilo y de algodon
Paños finos y ordinarios
Pañuelos merinos y chales de cachimir
Pañuelos de seda de diferentes clases
Rasos de la India y tafetanes negros y lisos

Por Thomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Sabado 25 del corriente se rematará en lotes de 2 a 25 cuadras cuadras, la quinta llamada de la Presidenta, situada con frente al camino de los mataderos del alto, los lotes tienen la ventaja de la comunicacion con el Riachuelo, y con el camino del puente de barracas; los mapas se pueden ver en casa del rematador, ó en la oficina de Mr. Fisher No. 30 calle de la Paz.

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 13 á 19 años en cualquier clase de acomodo, ya sea tienda ó almacen, es de bastante inteligencia, y de muy buena conducta. La persona que lo necesitase tendrá la bondad de ocurrir a la calle de la Florida No. 4, donde daran razon de él. a 15 6s

TO THE AFFLICTED

Swaim's Panacea

FOR THE U E OF SCROFULA, OR KING'S EVIL, &c. &c. &c.

THIS MEDICINE has acquired a very extended and established celebrity in most parts of the world, both in hos ital and private practices, which its efficacy alone has supported *for these ten years past*, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections. Diseases of the Shin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those evils occasioned by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and nervous persons; it is also beneficial in dyspep tic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c.

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Perú Street, from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets contaning certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

AVISO

DIEGO NOTT, peluquero, calle de Balcarce No. 3, del fuerte para la Aduana, se cree capaz de poder cortar y acomodar el cabello de las Señoras y Caballeros, tan bien como cualquier otro de su oficio en Buenos Aires. Por lo tanto, pide el favor y proteccion de sus amigos y el público, prometiendo poner el mayor esmero en complacer á los que se sirvan honrarle con su confianza. Al mismo tiempo ofrece una crema superior llamada *Crema de Vermillon*, cuyas buenas calidades todavia no son conocidas en esta ciudad: goza de una gran celebridad en Londres por su eficacia, y tiene la recomendacion de ser protegida por la familia real: dá fuerza al cabello; pero como la prevencion es mejor que la cura, su virtud particular consiste en sus calidades preservativas, previniendo que caiga el cabello. Haciendo uso de la crema no hay que temer los estragos que hace comunmente el tiempo, ó la enfermedad en este hermoso ornamento del cuerpo humano Esta crema limpia tambien el cabello manteniéndolo libre de toda suciedad; y tiene otras calidades tan saludables, que nadie que aprecie debidamente la hermosura y comodidad de un pelo limpio y fuorte debe dejar de emplearla.

NOTA.—Se corta el cabello á las Señoras y caballeros en sus propias casas. a13 tfe

BANCO NACIONAL.

EL Jueves 23 del corriente se principiará a hacer la renovacion de todas las notas circulantes .y se suplica al público quiera concurrir al establecimiento a cambiarlas por nuevas. Estas llevarán las firmas siguientes.

F. Alzaga A. H. Thie-sen	Las de 500 y 200 pesos
R d. Sar A. H. Thiessen	de 100
R. Rua J M. Posse	50
J. G. Berro F. Balbin	20
L. Gonzalez G. Terry	10
J. M. Gonzalez J. M. Somalo J. M. Larrazabal P. Hernandez	5
P Ximenes J. F. Gandara C Otomi J. M. Sagasta M. Calderon S. Rodriguez E Castro	1

M. Nuñez.

AVISO.

POR haberme intimado mi paisano D. Carlos Tidblom (entre otras disposiciones de su traza) su intencion de prevenir á sus amigos de que no me fiasen cosa alguna en su nombre, y por haberme el dicho rehusado un certificado sobre mi chancelacion de sus cuentas; es mi solicitud á todo hombre que tenga accion ó queja alguna contra mi ó mi conducta, que ocurra á mi alojamiento en la casa No. 163 y la calle del Parque donde le daré la satisfaccion que apetesca. a 22 2p

Carlos E. Bladh.

AVISO.

SE venden novillos para matadero que estan al Norte en gran cantidad: ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. a 15 6s

A SEGRETARY being required for the British Commercial Rooms and Committee of British Merchants, those intending to offer, or desirous of information will please apply at No 12 Calle de la Universidad. April 4.

SE VENDEN.

160 cueros vacunos en la calle de la Plata número 195. a 15 3p

AVISO.

SE necesita una casa espaciosa que tenga comodidades para establecimiento de barraca, y que no se halle situada muy afuera de la ciudad: el que quisiere darla en arrendamiento, puede avisar en la calle de la Reconquista No 175. Abril 15 3p

SE VENDE

UNA criada parda jóven, el que se interese en su compra, ocurra á la calle de Tacuary No 128. a 15 3p

A los Afligidos.

PANACEA DE SWAIM.

Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una celebridad estensa y bien establecida en la mayor parte del mundo, tanto entre los facultativos de hospital como particulares; que su eficacia solo ha sostenido por los ultimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutaneas y del hueso, y todas las de un caracter ulceroso, males cronicos y nerviosos ocasionados por constituciones debilitados; pero especialmente para Syphilis ó las afecciones que de ella proviene como ulceras en el laringe, garganta, narices y nodos, y los males que resultan de imprudente uso de mercurio, &. Tambien es escelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre; es igualmente muy beneficioso para enfermedades dispepticas y nerviosas, y generalmente para las internas cuando se cree que los pulmones y pecho se afecten.

Esta medecina legitima se halla de venta en la calle del Perú No. 13 del mercado una y media cuadra para el Retiro: alli mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas celebres de los E. U. y otras partes.

AVISO

EN la calle de Maypú No. 15, se vende una casa con algibe, pozo, y 14 piezas. a 15 3p

AVISO.

EN la Relogeria y Joyeria, calle de la Victoria No. 23½, de la plaza una cuadra para el campo sobre mano derecha, hay de venta a precios muy acomodados

Reloges de sobremesa, de bronce y alabastro de diferentes clases y tamaños
Reloges de bolsillo de oro y de plata
Juegos de cadenas y sellos de oro
Alfileres de pecho de brillantes y diamante
Zarcillos y sortijas id id
Id de perlas finas
Id de perlas con diamantes
Id de oro largos de última moda
Id de feligrana de oro con piedras
Id de topacios blancos
Sortijas de oro y de piedra
Id de manitas con pelo y diamantes
Id de secreto
Lentes de oro
Cadenas para el cuello de oro
Collares de corales
Evillas para cinturones de metal amarillo
Id para id negras y de platina
Tijeras de todas clases
Cortaplumas finas y regulares
Espuelas de plata y de platina
Peinetas de carey para rulos
Aceite y pomadas
Candeleros de platina
Aceiteras y licoreras id
Saleros con platillos de id
Sables y espadas
Máquinas de colar café.

En la misma casa se compra

Oro en pasta y plata en piña
Chafalonia de oro y plata
Toda clase de moneda estrangera
Brillantes y diamantes sueltos
Alhajas antiguas
Perlas y piedras finas ab 2 1mp

PAVILO SUPERIOR

HAY una corta partida en el almacen No. 28 calle de la Florida, preparado de á tres cuatro y cinco hebras. a 22 3p

SAL MUY SUPERIOR.

EN el almacen No. 28 calle de la Florida por partida ó por fanegas. a 22 3p

AVISO.

SE necesitan dos individuos aptos para citadores de una compañia de la reserva de la Milicia Patricia: los que se interesen en colocarse pueden ocurrir á la casa No. 155 calle del Perú. a 21 3p

CRIADO EN VENTA.

HAY uno cocinero y de todo servicio. fuerte, jóven y robusto en la calle de la Universidad No. 33. a 21 2p

SE VENDE,

UN terreno en la calle de Venezuela No. 361, compuesto de medio cuarto de tierra completo, tiene tres ranchos, uno de ellos de ladrillo cosido techo de paja, pozo de valde, y varios arboles frutales. Ocurrase á la calle de la Catedral No. 109 á tratar con su dueño, a 21 3p

Ama de leche.

HAY una que se quiere conchavar en la calle de la Plata ocho cuadras para la Plaza de Lorea, doblando para el Parque á mano izquierda, frente al almacen de Don Manuel Frontana ab 21 3p

SE VENDEN,

EN el almacen No. 55 calle de Belgrano por mayor y menor, fresadones, gergas, y fresadas, o ejones, pelones, yerva en tercios y cestos Parnguá y Canguasú. vino de Burdeos, aceite de comer en botellas. ginebra en frasqueras, seda en madejon surtida, polvillo havanero en tarros de a 1, 2 y 4 libras, sacos de retobos y otros retazos chicos para tientos. ab 21 3p

SE VENDE,

Una casa sita en la calle de Méjico No. 83 con 4 piezas, cocina, lugar y pozo de valde; tiene 6 varas de frente y 32 y media varas de fondo; en la misma casa darán razon a 21 6p

AVISO.

EN una casa sin familia se necesita una muger sola, ya de edad, que aunque pobre sea decente, de juicio y buenas costumbres, para el servicio interior, cuidar de los criados, y atender y acompañar una jóven. Ocúrrase al No. 40 calle da la Plata. ab 21 3p

SE HA PERDIDO.

AYER Martes 14 del corriente, un jóven como de edad de 4 años, color blanco rosadito, pelo crespo y rubio, lleva un vestido verde obscuro. La persona que lo hubiere encontrado tendra la bondad de entregarlo en la plaza de las Artes No 81, en una barberia, donde se le gratificará. Abril 15 3p

AVISO

SE alquilan los altos celle de de la Esmeralda No. 2: ocurrase á su dueño calle de la Piedad No. 212, ó á la de Maypú No. 14. a 15 3p

LA

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

ESCROFULA ó LAMPARON,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO,

Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas ó de impureza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en Hospitales, como en la práctica particular, y por su sola eficacia ha mantenido, hace mas de siete años, una reputacion muy estensa y establecida como remedio para Escrófula ó Lamparon, Garganta llagada, Afectos antiguos de Reumatismo, Enfermedades de Cútis, Tumor Blanco, Males de Huesos, y en general para todos los casos de carácter ulceroso; para enfermedades crónicas ó nerviosas, que se originan en constituciones debilitadas; pero mas particularmente para el Sífilis, ó los afectos á que dá orígen, como: Ulceras del Laringe, de la Garganta y Nariz, Nodos &c y para los males que ocasiona un largo é impropio *uso de mercurio*, &. &. Se ha probado que es un alterativo utilísimo de primavera y otoño, para los debilitados y biliosos: tambien es muy provechoso en los males de dispepsia y de nervios.

⁂ Se halla de venta en la calle de la Piedad No. 77. ab 22

AVISO

A QUIEN se le hubiese huido una negra bosal que no habla casi nada el castellano. Ocurrase á esta imprenta que diran su paradero, pagando el hallazgo por ser muger pobre la que la depositó en donde se halla a 22 3p

SE HA PERDIDO.

EL dia 13 del que rige en la calle de la Biblioteca, de la plaza del Buen Orden tres cuadras para el campo. un negrito de edad de siete años, su vestido es calson blanco, levita de paño verde, y una gorra punson La persona que lo hubiere encontrado tendra la bondad de entregarlo en la calle de la Florida No. 186 donde será bien gratificado. a 22 3p

NOTICE.

MESS. DOUGLAS & EATON have removed their office from the Plaza de la Victoria, to No. 131 Calle de la Piedad April 21 6s

NOTICE.

IN No. 1593 of this journal Don Pablo Santillan has called the public attention in a charge in which he associates my name with those of Mess. Leach and Smith. I consider it my duty to declare, that I never have been nor am not at present a partner of Mr Leach. Don Pablo ought to know the person with whom he contracted for his job, and not confound one with another, calling us indiscriminately, unprincipled men, botches, &c. I never have had any contract with Don Pablo, nor am I aware of any he may have had with Mr. Leach With respect to being a botch, it is only with him that I have had the misfortune of being such. I refer the public to Mr. Bevans, Hydraulic Engineer, No. 52 calle de Corrientes, that gentleman having superinteded jobs which I have done to his satisfaction.

LAURENCE BUTTERS.

WANTED,

IN an English commercial house. A young man who has been brought up in the counting house, having a knowledge of book keeping, will hear of a situation by application at this office. Satisfactory references will be required. April 21 9c

SE VENDE.

UNA casa nueva en la calle de Suipacha No: 100, cerca de la plaza de Nueva; el que se interese por ella, ocurra á la calle de la Piedad No. 94 donde daran rason. m4 tf

URGENTE.

SE necesita con esta calidad una criada cocinera, y quien quiera vender alguna puede ocurrir a la casa No. 166 calle de la Victoria, altos de Seoane, donde habita el interesado. a 13 6p

NOTICE.

J. NOTT, Hair dresser, No. 3, calle de Balcarce, leading direct from the fort to the custom house, flatters himself to be able to cut and dress a lady or gentleman's hair equal to any other of his profession in Buenos Aires; therefore he begs leave to solicit the patronage of those who may be pleased to employ him; when by a strict attention to business he hopes to give entire satisfaction.

At the same time he offers for sale a superior article, called the *Vermillion Cream*, the real worth of which has not yet been known in Buenos Ayres. It has always been celebrated for its eficacy in London, and patronised by the Royal Family, for strengthning the hair, as in producing it. But as prevention is better than Cure, its peculiar virtue consists in its preventive qualities. So long as the cream is used no fear need be apprehended of the ravages which Time or disease usually commits on that fairest ornament of the human frame. It also cleans the hair, keeping it free from scurf, and possesses other virtues, so salutary, that no one who values the beauty as well as the comforts of a clean and strong head of hair, should hesitate a moment in using the said article.

N B Ladies and gentlemen's Hair cut and drest at their own hebitations.

AVISO.

EN el almacen No. 130 calle de la Piedad hay de venta cigarreras de paja fina, y mechas chilenas recien llegadas. ab ** 3p

SE VENDE,

UN criado sin vicio ninguno conocido. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Corrientes No. 24. ab ** 3p

AVISO.

EN el almacen que acaba de abrirse en la calle de Cangallo del café de Catalanes media cuadra para la comedia No. 62, se hallan los artículos siguientes.

Vino Burdeos de primera por cajon
Id id segunda por botellas sueltas
Id Madera, Oporto y carlon
Cerveza y coñac por mayor y menor
Manteca en cuñetes
Frasqueras de ginebra deHolanda
Aceite de Florencia por cajon
Cigarros havanos en cajon
Vinagre de yema
Jabon de N. América
Te perla é imperial
Botas inglesas
Azucar de pilon y muchos otros renglones que se darán a un precio muy moderado. ab 21 2p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes madia cuadra para el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.